

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **5031**

Fecha Estado: 13/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310500320090035300	Ordinario	TRINIDAD MONSALVE MORENO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. oedena copias y archivo. jf	12/01/2023		
05001310500320190058000	Ordinario	ANGELA TOBON ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	12/01/2023		
05001310500320200026200	Ordinario	ALBERTO DE JESUS ESCOBAR BOTERO	COLPENSIONES	Auto suspensión proceso Se suspende el proceso y se ordena integrar a PENSIONES ANTIOQUIA en calidad de litisconsorte necesario por pasiva. Para que conteste la demanda dentro de los 10 días siguientes a la notificación de la demanda.	12/01/2023		
05001310500320200026400	Ordinario	CARLOS MARIO PINEDA ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto suspensión proceso Se suspende el proceso y se ordena integrar a PROTECCION S.A. en calidad de litisconsorte necesario por pasiva. Para que conteste la demanda dentro de los 10 días siguientes a la notificación de la demanda.	12/01/2023		
05001310500320200030100	Ordinario	AMADO HENAO PANESSO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación liquida y aprueba costas. jf	12/01/2023		
05001310500320220025400	Ordinario	OSCAR ALBERTO GONZALEZ RESTREPO	DISCOS DAGO DARIO GOMEZ Y CIA S EN C	Auto reconoce personería apoderado PORVENIR- anexa respuestas demanda. jf	12/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)